



**MARIZAIDA SÁNCHEZ
CESÁREO, Ph.D.**

**BETZAIDA SANTIAGO
RODRÍGUEZ, Ph.D.**

Asociación de Psicología
de Puerto Rico

Una onza de prevención vale una libra de cura

El maltrato de menores es reconocido local e internacionalmente como un serio problema de salud pública. Sus efectos, además de devastadores, pueden perdurar a través de la niñez, la adolescencia y la adultez, afectando el desarrollo físico, intelectual, emocional, psicológico, conductual y social del individuo. En Puerto Rico este mal

social afecta a miles de niños/as cada año. Para el año 2006, las estadísticas del Departamento de la Familia reflejaron que 47,950 menores sufrieron de maltrato, siendo la tipología más común el maltrato por negligencia (25,961 casos). Ante la magnitud del problema la prevención se perfila como una de las herramientas medulares para enfrentarlo.

El movimiento de prácticas preventivas basadas en evidencia (PPBE) ha surgido desde la década de los noventa a nivel mundial como el acercamiento a tomarse para trabajar la prevención. Este movimiento enfatiza el uso de estrategias y programas de prevención cuya efectividad sea sustentada por evidencia científica a través de investigaciones como estudios clínicos controlados. Lo que intenta este movimiento es asumir una postura contraria a los acercamientos que están basados en tradición, convención, creencia, o evidencia anecdótica. La medicina, la psicología, el trabajo social, la enfermería y otras disciplinas afines han adoptado el modelo de PPBE para mejorar el impacto de sus intervenciones. Varias circunstancias han contribuido a la proliferación de las PPBE: (1) los avances en la educación, (2) los avances en la ciencia y (3) el rol del gobierno, reforzado por la necesidad de tratamientos eficientes dado el aumento en el costo de los servicios de salud.

A nivel nacional, en el campo de la prevención en general y la prevención del maltrato de menores específicamente, han aumentado notablemente las iniciativas enfocadas en catalogar y clasificar las intervenciones de acuerdo a la evidencia científica existente en torno a su efectividad. Existen aproximadamente doce iniciativas de este tipo a nivel gubernamental, estatal y comunitario. Algunas de las agencias federales que han auspiciado estos esfuerzos son el "Centers for Disease Control and Prevention", "Substance Abuse and Mental Health Services Administration", y "Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention".

Sin embargo, Puerto Rico se encuentra ante un reto para desarrollar prácticas de prevención exitosas. En la Isla existen muy pocos estudios empíricos que sugieran cuáles prácticas han sido exitosas para prevenir el maltrato. En respuesta a esta necesidad, el Departamento de la Familia encomienda al Centro de Investigación y Evaluación Socio-médica del Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico, a realizar una extensa revisión de la literatura científica para identificar intervenciones para la prevención del maltrato a menores enmarcadas en el movimiento de prácticas basadas en evidencia. Se realizó una extensa revisión de la literatura científica internacional y local. Además, se

revisaron programas de agencias locales. Se identificaron 193 intervenciones para la prevención del maltrato de menores. Estas intervenciones se incluyeron en un archivo digital (www.ciespr.org).

Los resultados de este estudio reflejan que Puerto Rico se encuentra en una etapa germinal en cuanto al desarrollo de intervenciones locales para la prevención del maltrato de menores basadas en la evidencia. Existe desconocimiento sobre las prácticas basadas en

las prácticas basadas en la evidencia. Aunque en Estados Unidos existe una cantidad considerable de intervenciones dirigidas a la prevención del maltrato, dichas intervenciones no están diseñadas para la población puertorriqueña residente en la Isla.

Si queremos atender de forma eficaz el problema de violencia hacia los menores en Puerto Rico es imperante:

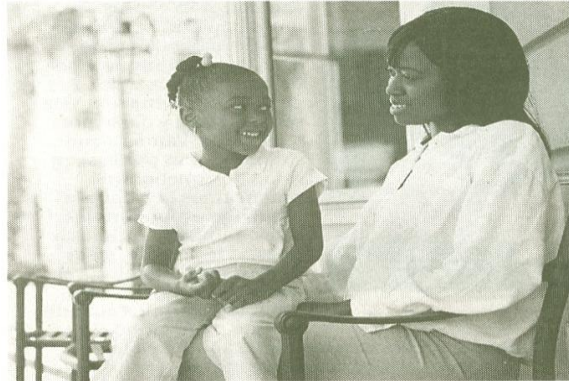
1. Proveer asistencia técnica a organizaciones comunitarias y agencias gubernamentales interesadas en implementar prácticas preventivas basadas en la evidencia.

2. Financiar investigaciones para adaptar culturalmente intervenciones que han probado ser exitosas y para desarrollar e implementar intervenciones criollas. A su vez, se deben promover estudios de eficacia (estudio científico utilizando un diseño experimental) y efectividad (estudio científico bajo condiciones del mundo real).

3. Desarrollar un cuerpo colaborativo entre las agencias del gobierno, el sector comunitario/privado y las universidades que establezca la agenda nacional para continuamente identificar, adaptar y disseminar intervenciones preventivas basadas en la evidencia.

4. La creación de un Centro de Investigación Aplicada para la Prevención de la Violencia en Puerto Rico. Este debe ser un esfuerzo colaborativo interagencial entre el Departamento de la Familia (encargado de la prevención del maltrato a menores), el Departamento de Salud (encargado de prevenir el abuso sexual a través del Centro de Ayuda a Víctimas de Violación), la Administración Auxiliar de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (encargada de prevenir el abuso de sustancias) y la Procuradora de las Mujeres (encargada de prevenir la violencia doméstica), así como junto a las universidades.

Puerto Rico ha tomado pasos importantes para institucionalizar las prácticas preventivas basadas en evidencia en el área del maltrato a menores. En abril del 2007 se completo el Plan Nacional para la Prevención de Maltrato a Menores, un esfuerzo multisectorial con el propósito de crear una política pública integrada de prevención para el país. Es fundamental para Puerto Rico dar continuidad a dicho esfuerzo si queremos solucionar el problema de maltrato a menores. ■



“ Puerto Rico ha tomado pasos importantes para institucionalizar las prácticas preventivas basadas en evidencia en el área del maltrato a menores. ”

la evidencia entre los diferentes sectores que proveen servicios. No obstante, aquellos proveedores de servicios que entienden el concepto de prácticas basadas en la evidencia explican que las dificultades en el recurso fiscal y el capital humano diestro limitan el que se generen intervenciones locales. Tampoco, existe un espacio intelectual, práctico y aplicado donde los interesados puedan fomentar